



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR
PROGRAMA EXCEDENTES SENCE
UNIDAD EJECUTORA.**

ValLENar, **23 SEP. 2019**

DECRETO EXENTO N° 003355

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 67 de fecha 12 de Septiembre 2019 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :


- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario, para compras de insumos perecibles, combustible, artículos aseo, gas e insumos inherentes, curso Técnicas de panadería, pastelería y repostería.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-064-000-000 "Excedentes Proyectos Sence Unidad Ejecutora".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia

NFR/PLT/esr.-

RECEPCION
25 SEP. 2019
DIRECCION JURIDICA